

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos linea por los primeros, y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convenional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Los que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 122.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 35 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la Librería de don Francisco Lozano calle de la Librería.

Año III.

El combate Naval de Lepanto.

(7 DE OCTUBRE DE 1571.)

(Conclusion.)

Resuelta en 1571 una formidable expedición contra Turquía, tomando parte en ella la magestad católica del rey don Felipe II, el Papa Pío V y la señoría de Venecia, pudieron observarse bien á las claras los preparativos que se hacían para castigar la soberbia otomana. En los astilleros de España y de Venecia bullían los operarios, aprestando gran número de galeras, y otras naves menores. Los arsenales recibían cada día nuevos aprestos, y el puerto de Messina, en particular, se hallaba muy pronto atestado de náves y vanguardias, municiones y velamen, como si se preparase una escuadra para dar la vuelta al mundo. Los generales pioneros eran por España, con mando superior sobre los demás, el joven príncipe don Juan de Austria, pórlos Estados Pontificios Marco Antonio Coloma, y por la república de Venecia Gorónimo Zane. Gran número de caballeros particulares se agregaron á las banderas de los referidos caudillos, y los señores más ilustres enyianban sus gentes de armas viendo iban ellos mismos á embarcarse para combatir contra los turcos. El día 16 de setiembre era cuando terminado los aprestos salió don Juan de Austria de Messina con una poderosa armada de doscientas ocho galeras, seis galeazas y muchos bajeles menores. Ile aquí el orden de marcha según las relaciones coetáneas.

Llevaba el generalísimo una escuadra de sesenta galeras, y por divisa en la real un estandarte con las armas de las potencias que entraban en la Santa Liga, regalado por el Pontífice. La señal particular de las naves eran una flamula azul en la antena y en el garfio un gallardete. Cincuenta y dos galeras comandaba Juan Andrea Doria, llevando todas por distintivo una flamula verde en la antena y gallardete de igual color. Don Alvaro de Bazan llevaba á sus órdenes otra escuadra de treinta galeras, con flamula blanca y gallardete también blanco encima de la popa. Otra escuadra de cincuenta y siete galeras con gallardetes amarillos en medio del asta, seguía las órdenes de Barbarigo, y don Juan de Cardona iba siempre desciriendo con seis galeras ondeando al viento una flamula con las armas reales. Las tropas iban mezcladas de propósito para lograr mayor emulación y arrojo en la hora del combate, ascendiendo a veinte mil doscientos treinta y un combatientes, distribuidos en esta

Viernes 22 de Marzo de 1861.

Núm. 409.

forma: españoles ochocientos sesenta; italianos, cinco mil doscientos ocho; alemanes, cuatro mil novecientos ochenta y siete; aventureros y soldados particulares, mil ochocientos setenta y seis. Don Lope de Figueroa y don Miguel de Moncada, eran los maestres de campo de los tercios españoles; Ascanio de la Cerna mandaba el de tuedescos y el conde de Lodron el de italianos. Noticiosos los turcos de los grandes aprestos hechos por las potencias católicas que formaban la Liga, reunieron sus fuerzas en el golfo de Lepant, decididos á hacerles pagar cara lo que llamaban osaña. Una armada de doscientas ochenta y seis galeras y varias fragatas pareció á Selim II suficiente para aniquilar la de sus contrarios, y puesta al mando del bajá Ali avistáronse ambas en la madrugada del 7 de octubre junto á las islas Cizolares. Ni la armada cristiana, ni la otomana, navegaban, como dice un historiador de aquel suceso, con la confianza que daba si el convenimiento de un gran poderio. Buscábansé ambas, anhelaban ambas la victoria, pero si la turquesa estaba sedienta de sangre cristiana, no menos deseaba dar fuerte escarmiento á los infieles la armada de la Liga. Poderosas las dos, contaban con los generales más expertos y las mejores tropas de sus países. Aun sin considerar el innato y natural rencor que se profesaban turcos y cristianos, rencor eterno mamado con la leche, aun sin los poderosos motivos de enemistad ocasionada por la guerra, las piraterías, asaltos, saqueos y rapiñas, con los horrores todos que ofrecía la esclavitud otomana, no podían menos de esperar unos y otros funesto resultado del próximo combate. Iban unos á vengar agravios, los otros á aumentar sus cruelezas: intentando todos adquirir la prepotencia en el mundo. *El que hoy ganare la victoria será el señor del orbe*, dijo el bajá Ali al contemplar asombrado la multitud de naves que cubrían las aguas, porque después del tremendo combate que se preparaba, ¿debería cambiar del todo la faz política y moral del mundo? Iba á batallarse en contra y á favor de Jesucristo; quedaría el mundo cristiano todo ó se estendería de uno, á otro, de sus confines la terrible media luna?

Apenas se veían las velas enemigas cuando el animoso don Juan de Austria mandó disparar un canonazo para dar el alarma á sus escuadras, izando una bandera verde en señal de batalla, y disponiendo su orden, mientras á unas doce millas del turco esperaba, con boya larga, que se le reunieran algunas galeras rezagadas. Al propio tiempo se

(1) Hemos tenido presentes la mayor parte de los historiadores que se ocupan de este famoso combate, y casi todas las relaciones particulares que acerca del mismo se conservan en nuestros archivos y bibliotecas, tomando de unos y otros los datos que nos han parecido oportunos. Segun nuestro modo de ver, sucede una cosa singular, y es que no puede saberse de cierto el número de naves que tomaron parte ejecutiva en el combate, pudiendo solo asegurarse que pelearon por cada lado unas doscientas, lo cual supondrá el número de cuatrocientas en la batalla. La relación del Escorial J. K. 7, da á la Liga trescientas treinta y seis naves, y á los turcos doscientas ochenta y tres; pero deben segregarse las que solo presenciaron la pelea sin tomar en ella parte, bien por no convenir, bien por ser mercantes ó de vnailllas que desde lejos esperaban el resultado. Una relación de Simancas da á la armada cristiana doscientas ocho galeras, seis galeazas y veinte y dos naves, sin hablar de la otomana. Otra relación del mismo archivo supone á la de la Liga doscientas tres galeras reales, seis galeazas, veinte y chatro naves que se habían dejado atrás, y otras fragatas; siendo la fuerza de los turcos doscientas cincuenta y cinco galeras reales, sesenta galeotas, y otros bajeles menores. Una relación de la Biblioteca Nacional da á la Liga doscientas galeras reales y seis galeazas, con algunas fragatas, con veinte y cuatro naves gruesas rezagadas, y al turco doscientas veinte y cinco galeras reales, sesenta galeotas y otras naves. La del P. Servia, testigo ocular, da á la Liga doscientas doce galeras reales, seis galeazas y quince naves; y al turco doscientas cincuenta galeras reales, treinta galeotas y otras muchas fragatas. La orden de don Juan de Austria, fecha el 9 de setiembre, da ciento veintay cuatro galeras, treinta y tres naves, y seis galeazas. El tratado de la Liga hablaba de reunir doscientas galeras y cien naves. El historiador Cabrera di-

ce que tenían que ser doscientas ochenta galeras, veinte y cinco naves, seis galeazas y cuarenta fragatas; pero que salieron de Messina doscientas tres naves dispuestas en cuatro escuadras; y que Ali se presentó con doscientas treinta galeras reales, tan que había cuarenta de fanal, y setenta galeotas de veinte báculos. El poema escrito por Hierónimo Corte Real en 1576, á los cinco años de la batalla, dá á la armada de la Liga doscientas ocho galeras, seis galeazas, veinte y cinco naves gruesas, y cuarenta bajeles entre fragatas y bergantines. Es pues, difícil conocer la verdad probablemente por dar unos y otros diferentes nombres á las naves, y no poder distinguir las que pelearon y las que sólo presenciaron el combate.

III.
La lucha sobre el falso suelo de las aguas no hacia esperarse mucho tiempo. Jamás, dice un historiador antiguo, se vió batalla tan confusa, trabadas las galeras una por una, y dos ó tres cop otra, como les tocaba de suerte, aferradas por las proas, costados, popas, prea con popa, gobernando el casco. El aspecto era terrible por los gritos de los turcos, por los tiros, fuego, humo, por los lamentos de los que morían. El mar vueltó en sangre, sepulcro de muchos cuerpos que movían las ondas, alteradas y espumantes de los encuentros de las galeras, y horribles golpes de la artillería, de las picas, armas enbastadas, espadas, fuegos, espesa nube de saetas como de granizo, volviendo erizo y espinas los árboles enteras, pavesadas y vasos. Espectacular era la confusión, el temor, la esperanza, el furor la porfia, tesón, coraje, rabia, furia, el lastimoso morir de los amigos, azimar, herir, matar, prender, quemar, echar al agua cabezas, piernas, brazos, cuerpos, hombres miserables, parte sin ánimo, parte que exhalaba el espíritu, parte gravemente heridos, rematándolos con tiros los cristianos. A otros que nadando se arrimaban á las galeras para salvar la vida á costa de su libertad y aferrando los remos, timones, cabos, con lastimosas voces pedían misericordia; de la furia de la victoria arrebatados les cortaban las manos sin piedad, sino pocos en quien tuvo fuerza la codicia, que salvó algunos turcos.

Había comenzado el combate por la escuadra del Barbarigo. Don Juan de Austria con el instinto de los grandes capitanes, puso todos sus conatos en emboscar la galera de Ali; y entrada y ganada no se tardó mucho en dar el grito de victoria, que cuando dudo, por todas partes inclinó la balanza de la fortuna en favor de las naves cristianas. Asegúrase que el almirante otomano pereció herido de un balazo en la frente, y que su cabeza fué paseada en triunfo en la punta de una lanza, pero otros creen que fue arrojada al mar en medio de la confusión y desorden de la pelea. Algunas galeras de la Liga se vieron enyuel-

ce que tenían que ser doscientas ochenta galeras, veinte y cinco naves, seis galeazas y cuarenta fragatas; pero que salieron de Messina doscientas tres naves dispuestas en cuatro escuadras; y que Ali se presentó con doscientas treinta galeras reales, tan que había cuarenta de fanal, y setenta galeotas de veinte báculos. El poema escrito por Hierónimo Corte Real en 1576, á los cinco años de la batalla, dá á la armada de la Liga doscientas ocho galeras, seis galeazas, veinte y cinco naves gruesas, y cuarenta bajeles entre fragatas y bergantines. Es pues, difícil conocer la verdad probablemente por dar unos y otros diferentes nombres á las naves, y no poder distinguir las que pelearon y las que sólo presenciaron el combate.

tas por otras de los enemigos, pero acudió don Juan de Cardona con las suyas y obligó á los turcos á echarse en alta mar. Huyeron tambien otras y encallaron unas veinte en la playa donde los cristianos recogieron abnudos botín, pero viéndose ya inferiores en número los turcos que se reian emprendieron la fuga á vela y remo terminando la noche la horrorosa matanza. El estrago causado por el furor de las armas se reconoció al amanecer del siguiente dia, en que teñidas en sangre las aguas del mar sostenian infinidad de mástiles y destrozos navales, cadáveres y miembros humanos de vista miserable y espantosa. Perdieron los soldados de Se- lim ciento sesenta y siete naves, de las cuales apresaron los cristianos ciento treinta, con ciento diez y siete cañones, diez y siete pedreros, doscientas cincuenta y seis piezas menores y tres mil cuatrocientos ochenta esclavos. Los turcos cautivados fueron siete mil novecientos veinte, y el número de los que murieron ascendio a treinta y cinco mil, abrasados unos, sumergidos otros, perciendo los mas al filo de la espada. La espada vencedora perdió diez y siete galeras y siete mil seiscientos cincuenta y seis hombres.

Tal fué la completa derrota que sufrieron las fuerzas otomanas. La batalla de Lepanto ocupará siempre una de las primeras páginas de la historia de España porque tan famosa jornada lleva nlo en gran manera la consideración de las potencias europeas para con nuestra patria; el pavor que infundió entre los turcos fué instantáneo impidiendo por algun tiempo tomar parte en empresas de importancia, y llegó á creerse por los vencedores que podria inaugurarse la conquista de la Tierra Santa. El célebre don García de Toledo escribió á don Juan de Austria á los pocos días, que todas las victorias ganadas anteriormente en la mar por las armas cristianas habian sido sombra de la de Lepanto, y que con ella se abriría el camino á todas las demás que se pudiesen tener de allí á mil años.

Vana esperanza! Al avanzar los tiempos cambiaron los intereses de las sociedades, son otras sus preocupaciones y sus necesidades. Doscientos ochenta años cumplen ya de aquella famosa jornada y el siglo XIX no es el de Felipe II. Las naciones que humillaron en Lepanto la soberbia otomana sólo supieron coronarse de gloria y admirar al mundo con sus proezas, pero el imperio turco existe todavia, y existirá acaso durante largo tiempo.

F. Janer.

Noticias de España.

El tribunal supremo de Justicia ha dejado sentada en varias sentencias la jurisprudencia siguiente:

4º Que las prescripciones de las leyes romanas y de Partida relativas al contrato de arriendo, pueden ser modificadas por pactos honestos y lícitos, los cuales son en tal caso la ley para los otorgantes; que para exigir el cumplimiento de una obligacion eventual, es indispensable que haya llegado el caso previsto en el convenio ó cumplido se

la condicion bajo la cual se contrajo; que no procede la imposición de costas no habiéndose pactado nada sobre este punto, sino cuando se considera temerario á uno de los litigantes; y que las omisiones en los resultandos y considerandos de una sentencia según el art. 333 de la ley de Enjuiciamiento, no siendo en la parte resolutiva de la misma, no pueden dar motivo al recurso de casacion, con arreglo al articulo 1,012 de dicha ley.

2º Que la designacion de un dia incierto para el cumplimiento de un contrato equivale á hacerlo dependiente de una condicion, por lo que con arreglo á la ley 44, título 44, Partida 5º, no puede exigirse el cumplimiento de lo pactado, mientras no llegue dicho dia.

3º Que siendo el recurso de casacion extraordinario, no há lugar á él cuando el que lo ejercita ha podido aprovechar el ordinario de súplica.

4º Que las leyes que establecen el retracto gentilicio no tienen aplicacion á los oficios públicos, que difieren por su naturaleza y condiciones en los bienes, patrimoniales ó de abuelo.

5º Que decidida ejecutoriamente la excepcion dilatoria de falta de personalidad y contestada la demanda, no

puede fundarse luego el recurso de casacion sobre esto mismo, puesto que no se ejerció á su tiempo, habiéndose consentido dicha ejecutoria.

6º Que las salas sentenciadoras pueden appreciar la fuerza aprobatoria de las declaraciones testificales en uso de las atribuciones que les confiere el artículo 347 de la ley de enjuiciamiento civil.

El Papa, segun una carta de Roma, fecha del 5, está resuelto á no abandonar el Vaticano á no ser que á ello se le oblige por medio de la violencia. Si por desgracia llegara este caso extremo, parece que se dirigiria á España, a cuyo fin están ya en Civitavecchia dos buques españoles á disposicion del embajador de S. M.

La Verdad recuerda que si la familia real de Nápoles protegió la causa carlista, el Rey de Cerdeña la protegió abiertamente, lo que no hizo el de Nápoles. El de Cerdeña, añade nuestro colega, enviaba desde Génova armas y pertrechos a Cabrera, que los recibia por el puerto de los Alfaques; en Génova se empezó á organizar una expedicion carlista sarda para apoderarse de las islas Baleares, la que fracasó por la actitud imponente de la estacion naval inglesa, que envió á Mallorca el navio *Roxane* y una fragata á estacionarse en la bahia de Palma en union de un bergantín español de guerra del apostadero de los Alfaques.

Y no solo favorecio la causa carlista, sino que el rey de Cerdeña vino á España en 1823, siendo principe de Cariñan en el ejército francés á imponer el absolutismo á la España y á arrancarle sus fueros y libertad, y pidió que se le permitiera ir en las columnas de asalto contra el Trocadero. Por ultimo, en Cerdeña se refugiaron Elio y los principales jefes carlistas, y sus hijos entraron á servir en el ejército sardo.

Una carta de la Habana, fecha 16 de febrero, que publica *El Reino* de anoche, dice que los españoles son victimas hoy mas que nunca en Méjico de los mestizos, que forman el partido rojo de la república.

Dicese que, cumpliendo con lo dispuesto en el Concordato, ha sido provista ya la nueva silla episcopal de Vitoria, habiéndose hecho ya la correspondiente division eclesiástica.

Desde abril á diciembre del año ultimo se embarcaron en Canton y Macao 4,342 chinos para la Habana y 4,210 para Lima.

Hoy celebra su primera sesion pública en el Congreso la comision de imprenta; la que trata de oír las observaciones de los diputados que asistan á la reunion sobre el dictámen que tiene ya redactado. Insistese en decir que varios diputados periodistas pedirán que el proyecto se plantee desde luego per autorizacion, sin perjuicio de que se discuta y reforme cuanto haya tiempo en las Cortes.

De Tánger escriben el 10 que se hablaba ya poco de la revolucion que temia aquel emperador; y que el santon de Juasan estaba tomando sus precauciones para que no estallase, y sostener el orden y evitar por ahora la revolucion, para que el «Artua» cumpla á España lo que le tiene ofrecido, pues dicho santon es muy adicto á los españoles, y si por él fuera, quedaría aquel imperio en la mejor armonia para siempre en esta cuestion.

De Cádiz 18 por la noche,

En el ferro-carril ha tenido lugar un pequeño hundimiento, pero no hay que lamentar desgracia ninguna personal.

Noticias del extranjero.

El príncipe Gortschacoff, parece dispuesto á oír la opinion de las personas mas notables de Polonia, para ir estableciendo las reformas que promete el emperador á aquel pais.

El primer desembarco de los turcos en la Sutorina fracaso el 27 de febrero, pero otro posterior ha sido mas feliz, y se dice que las tropas otomanas han conseguido ventajas sobre los montenegrinos.

El penultimo domingo ocurrieron escenas escandalosas en algunas iglesias de Florencia. En la catedral, en Santa Felicidad, en el Carmen, se dice que el sermon de vísperas fue interrumpido por los gritos de «Vivan los protestantes! Abajo el Papa!» que naturalmente fueron contestados por otros de: «Viva el Papa! Vivan los católicos!». Las iglesias fueron desocupadas y cerradas. Se había maltratado á un sacerdote. Se esperaban nuevas manifestaciones.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 19.

Mr. Magne ha manifestado en la cámara de diputados que el gobierno decidirá para la próxima legislatura si la discussión por capítulos del presupuesto conviene ó no á la independencia de los poderes ejecutivo y legislativo. Revisada por su autor una enmienda, han sido aprobados los párrafos once y doce del proyecto de contestación.

Turin 19.

El rey ha empezado á usar en los documentos públicos la fórmula «Victor Manuel, rey de Italia por la gracia de Dios y la voluntad de la nación.»

Civitella del Tronto no quiere rendirse.

Fronteras de Bosnia 14.

Los Bachibozoucks han sido repentinamente llamados á sus banderas por medio de las señales convenidas para los casos de alarma.

Asegúrase que los turcos han sufrido un descalabro cerca de Gasko.

Los cristianos de Bosnia permanecen tranquilos.

Turin 16.

La petición para la evacuación de Roma por los franceses fué presentada á la Cámara por el Sr. Macchi firmada por 8,560 ciudadanos de Italia, pidiendo que el gobierno intervenga cerca del emperador Napoleon para que desde luego retire sus tropas de Roma.

El diputado Macchi reclamó la urgencia para su proposición y después en una discussión en la cual han tomado parte Brofferio, Bixio y Lafarina, fué acordada por unanimidad.

Nápoles 42.

El rey Victor Manuel llegará pronto aquí para permanecer algunos meses.

Cádiz 12.

Un diputado ha pedido el voto sobre la anexión á la Grecia, otro ha dado lectura á una memoria dirigida contra el protectorado inglés y que seria dirigido á los gobiernos y á los pueblos de Europa, despues de este incidente se han cerrado las cámaras para seis meses.

París 17.

Un despacho de Copenhague anuncia que los estados de Holstein están decididos a rehusar las proposiciones de Dinamarca.

Variedades.

Los peinados de las señoritas, según nos revela *La moda ilustrada*, han sufrido en Paris en los últimos días una notable transformación. Las jóvenes solteras llevan el pelo con la raya en el centro, con dos grandes trenzas, que arrancando de la sien bajan por delante de la oreja para ir a unirse en el rodete. Estas trenzas son tanto mas hermosas, cuanto mas gruesas y apretadas. Para conseguir esto, las señoritas que no tienen suficiente cabello, mezclan en los ramales el natural con el postizo. Este peinado, muy conveniente á las jóvenes solteras, es quizás demasiado sencillo para las casadas; pero con sombrero sienta admirablemente á las señoritas de cualquier edad. El peinado muy comun en las casadas es mas complicado. El pelo forma por delante bucles escalonados. Por detrás forma

rodete una gran trenza sujetada por una peineta de acero ó dorada de las llamadas de *bolas*. El interior de este rodete está guarnecido de blondas negras ó blancas, dispuestas en forma de *baulet* que cubre el cuello.

Miscelánea.

Que se enteren los ayuntamientos.

—La sección de cuentos atrasadas de esta provincia, según la nueva planta por la que ha sido aumentado su personal y ascendidos todos a oficiales, ha quedado instalada del modo siguiente: oficial primero, don Miguel Alvear; segundo, don José López; tercero, don José Torrecilla; cuarto, don Ramón López; quinto, don Ricardo Henestrosa; y sexto, don Antonio Rosano.

Bien por Lozano. — Como habrán visto nuestros lectores en la sección de anuncios, la librería de don Francisco Lozano se ha trasladado a la calle de San Fernando, donde podrán ver un elegante establecimiento digno de esta capital. Bueno es que todos pongan por su parte lo que puedan para elevar a esta pobre ciudad al esplendor que se merece.

Correspondencia. — Nuestro correspondiente de Aguilar nos escribe con fecha del 18, contándonos cuanto de particular ha ocurrido en aquella villa desde primero de mes. No sabemos que estrella alumbraba á esta población hace tiempo que las desgracias se suceden unas a otras casi sin interrupción. El 7 del actual, un tal Gordejuela tuvo unas palabras con una muger á la que hirió de un tiro; y en el mismo dia y casi hora, un tal Acosta dio de puñaladas a un vecino suyo llamado Antonio Conde. El dia 11, Francisco Garacuel y Francisco Reina dieron también de puñaladas, dejándolo muerto, á José Cabello; en la noche del mismo dia las que había prestado grandes servicios en los anteriores hechos desagradables, prestó también uno grande sorprendiendo y cogiendo en una casa al desertor de presidio Francisco Quesada, natural de Baena, y Juan Montilla, natural de Córdoba, a los cuales les cogieron varias caballerías robadas. Como se ve, este pueblo viene siendo hace dias teatro de hechos dolorosos que no sabemos por qué se repiten con tanta frecuencia.

No soy perito. — El 15 de abril á las doce de la mañana se subastaron en Puente Genil las obras de reparación de las cañeras y fuentes públicas, bajo el tipo de 4.380 rs.

Homenaje fúnebre. — Acaha de formarse en Francfort sobre el Moin una sociedad de gastrónomas con el objeto de honrar al cuervo, ave desprendida como alimento de los pueblos civilizados. Los miembros de esta sociedad de comedores de cuervos se reunieron el dia 7 en la fonda del Elefante, donde les sirvieron un magnífico fricase de estos pájaros. Antes de aderezarlos, les prepararon con vinagre durante algunos días y los sacaron al sereno. Las personas que los comieron dicen que es un bocado excelente.

COMUNICADO.

Muy Sr. mio: ruego á V. de cabilla en su apreciable periódico a las siguientes líneas.

En los números de los días 16, 17 y 19

de este mes, he visto un anuncio en que los Editores de las ediciones populares advierten á los Sres. suscriptores de Córdoba que no servirán en adelante ningún pedido que se les haga por conducto mío, como corresponsal que he sido de la casa de dichos señores *Manini, hermanos*.

Como los términos en que está redactado el anuncio á que me refiero pudieran hacer sospechar á alguna persona si habrá resultado alcance contra mí por esa comisión, que yo no haya satisfecho, ó si no habré obrado con la formalidad debida en el manejo de los intereses que se me confiaban, duda que no puede consentir quien estima como yo su buena opinión, estoy en el caso de asegurar sin temor de que se me desmienta, y para que llegue á noticia de los señores suscriptores de Córdoba á las Ediciones populares que no he tenido desfalco alguno en la comisión que me encargaron los referidos editores.

He tenido que devolver á dichos señores muchas entregas de sus publicaciones, que no podía dar salida á pesar de mis esfuerzos; y esta habrá sido probablemente la causa de su disgusto. En dejar de ser su corresponsal no tengo el menor sentimiento; pues me iba siendo enojosa la comisión y tengo otras que me son muy gratas de muchas obras modernas, excelentes de los mejores escritores y editores de Europa.

B. L. M. de V.

José Gutierrez.

Lista de las cofradías que han de hacer estación esta Semana Santa á la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla.

Domingo de Ramos por la tarde.

1. Santo Cristo del Silencio y María Santísima de la Amargura, de la parroquia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma.

2. Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor y María Santísima del Socorro, de la parroquia de San Miguel.

Jueves Santo por la tarde.

3. Sagrada Oración del Huerto y María Santísima en el Misterio Doloroso de su Santísimo Rosario, de la Iglesia de Monte-Sion.

4. Ntro. Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced, de la referida Iglesia de San Miguel.

Jueves Santo de madrugada.

5. Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción de la Iglesia de San Antonio Abad.

6. Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso de la parroquia de San Lorenzo.

7. Sentencia de nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil.

Viernes Santo por la tarde.

8. Santo Cristo de la Salud y Ntra. Señora de la Luz en el Sagrado Misterio de sus tres Necesidades, de su capilla propia, en el barrio de la Carretería.

Esta hermandad ha restaurado la mayor parte de sus estífigies, y les ha costeado magníficos trajes bordados de oro. Además estrena todas las insignias de su cofradía y ha hecho dorar las andas de su paso añadiéndoles calados tallados de gran valor en unión de los medallones de Montañés que en ella se admiran, aumentando su buen efecto.

Los Nazarenos de esta Cofradía vestirán un nuevo traje, compuesto de túnica y manto de merino negro, ostentando en el pecho y al hombro los principales escudos de la Hermandad.

9. Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, de la Iglesia de San Buenaventura.

10. Conversión del Buen Ladron y María Santísima de Monserrati, de su capilla en el compás de San Pablo.

11. Sagrada Mortaja de Ntro. Señor Jesucristo y María Santísima de la Piedad, de la parroquia de Santa Marina.

12. Soledad de María Santísima, de la referida parroquia de San Miguel.

Por todo lo no firmado,
Acisolo de Prados.

Boletín religioso.

Hoy. — Los Dolores de Ntra. Sra. de Pablo, ob. de Narbona. Anima.

JUBILEO CIRCULAR.

En la Iglesia hospital de S. Jacinto los días 22 y 23.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz dio principio el dia 16, un solemne setenario á María Santísima de los Dolores, siendo oradores los que a continuación se expresan:

Dia 22. — El Sr. D. Rafael de Rueda capellán de dicho convento.

Da principio á las 6 y cuarto de la tarde.

En la Real Iglesia auxiliar de S. Hipólito, se celebran hoy los Dolores de Ntra. Sra. y predicará el Sr. D. José Carpio, Teniente de la Parroquia de S. Lorenzo, a las 8 y media.

El dia 16 dio principio en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos de esta ciudad, sin emitir los ejercicios espirituales que en la misma se están practicando con tanta asistencia, dección y edificación del público. Todos los días se cantara misa solemne á las nueve, el Viernes de Dolores se celebrara rezada á las siete y media, y en la misma habrá comunión general, que se aplica por las necesidades de la iglesia y del reino. Se principiará el septenario al punto de oraciones.

El dia 16 dio principio en la parroquia de S. Nicolás de la Villa, al solemne setenario á María Santísima de los Dolores, en el que predicará el Sr. D. Serafín García Jurado, habiendo misa solemne á las nueve. El dia del Sr. S. José, también habrá misa y sermon, en el que panegizará las glorias de dicho Santo, el referido señor Jurado. El Viernes Santo en la noche, después de las oraciones, se hará el santo ejercicio de la Vía-Crucis, concluyendo con un solemne Miserere.

El sábado 16 dio principio al setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuensanta á las diez de la mañana, y concluirá el Viernes de Dolores.

El dia 16 principió el setenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principió el septenario el dia 16, por las tardes.

Principió el septenario en el convento de religiosas Capuchinas el dia 16, por las tardes.

El dia 16 principió el setenario, por las noches, en la iglesia de san Pedro. Al cantara.

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra. de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustín, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables

y sacrosantos portentos serán devota y cristianamente explicados por los oradores siguientes:

Sábado 23 de Marzo. — El Sr. D. José del Carpio, coadjutor de la parroquia de san Lorenzo.

Domingo 24. — El Sr. D. Serafín García, cura económico de la parroquia de san Nicolas de la Villa.

Lunes 25. — El Sr. D. José del Carpio.

Martes 26. — El Sr. D. Agustín Moreno, presbítero.

Miercoles 27. — El Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de santa Marina.

Jueves 28. — El Sr. D. Serafín García.

Viernes 29. — (Si no tiene lugar la procesión del Santo Entierro) — El Sr. D. José de Fuentes.

El setenario empezará todos los días después del toque de oraciones. El Miércoles de Dolores, á las diez de su mañana, tendrá lugar una solemne función á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez, coadjutor de la parroquia de san Andrés.

El Viernes 22 hay funciones solemnes á Ntra. Sra. de los Dolores en los conventos del Cister, las Dueñas, Jesús Crucificado, Carmelitas descalzas, en el Corpus, en Capuchinos y en san Pedro de Alcántara.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 19 DE MARZO.

3 por 100 consolidado.....	49,00-00,00.
3 por 100 diferido.....	42,60-00,55.
Deuda del personal.....	30,00-00,00.

Acciones de carreteras. — De abril de 4,000, 99,75. — Id. de 2,000, 99,75. — De junio de 2,000, 98,60. — De julio de 2,000, 95,00. — De agosto de 2,000, 96,30. — De marzo de 2,000, 00,00. — Obras públicas, 93,10. — Canal de Isabel II, 169,00. — Obligaciones del Estado, 94,75. — Banco de España 24,50.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 20 al 24 de marzo.

Trigo: — Fanegas 728 de 46-50 a 54.

Cebada: — Fanegas 30 a 32.

Escarpa: — Fanegas 0 a 00.

Fuera de la Alhondiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

Accite fresco de 00 a 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 a 49.

Al por menor, á 44 1/2 cuartos panilla.

Jabón Blanco, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 a 34 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 a 32 id.

En Córdoba de 40 a 48 id.

SEVILLA 20 de marzo.

Trigo de 50 id.

65. Cebada de 32 a 33 1/2 id.

Aceite, nuevo á 49 0/0 y 50 0/0; en deble 00 á 00; aceiton de 00 a 00.

— Idem en los molinos y fábricas de aceite.

Ultima hora.

DE EL PORVENIR.

El Papa negó en su alocución pronunciada en el Consistorio que el Pontificado se oponga a la verdadera civilización; pero que resistirá á la que persigue y despoja la Iglesia y encarcela a los prelados despreciando la justicia.

Concluyó diciendo que acogía á los principes católicos y rechazaba las injustas exigencias del gobierno usurpador.

(Recibido á las seis.)

SECCION DE ANUNCIOS.

RELACION de los nombres y apellidos de los casarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Máñuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andres Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pilla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.

Agustín Robles y Juan Castillero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilas.—Id.

Rafael Panadero, de la Rambla.

Posada del Potro:

Ildefonso Caballero, de Montoro.—

Posada de la Espada:

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem,

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Id.

José María Valera y Francisco Venecela, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.—

Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuentel Obregon.—Posada de Santa Martha.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolome Obreto, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencía.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valezuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Id.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, de Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—

Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

Se desea arrendar has-

Sta San Juan próximo, una casa de alguna capacidad. Se avisará al portero del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. (S.) 4

Arrrendamiento.—Desde

Ael dia 6 desde San Miguel proximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnifica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, n.º 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S.) 4

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando (antes de la Feria), n.º 20.

Frecuente es en nuestros días la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan dificil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los traigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disimular un defecto visible. El dentista mecanico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano más necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redaccion de una *Memoria* en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa *Memoria*.

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860

Direccion general en Sevilla, calle de

Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomás de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Hospital.

D. Manuel María Manilla.

D. Victor Monpríbat.

D. Manuel Le-Roy.

Subdirectores de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con o sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal o en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Subdirección de esta provincia, sita calle Mármol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Interesante á los propie-

tarios, arquitectos y maestros de obras.

En la nueva fábrica de materiales de construcción denominada Vista-Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfección, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs. 50 cént.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Ávila, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fábrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuelos de tejado 40.—El 100 id. de baldos-

sas de una tercia en cuadro, 75 id.—El 400 id. de otras de una cuarta en id, 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevillana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs. 50 cént.—La carga de

mampuesto, 2 rs.

Se enagenta á voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pie en

varios veneros, y que se hallan media

legua de esta ciudad por cima de la

nombrada la Palomera, pago del Tocanar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo

y moderno en la calle Espaldas de

Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra ca-
sa número 36 también antiguo, en la
calle de Carneceros, esquina á la pla-
zuela de Concha, inmediata á la puerta
de Santa Catalina de la Santa Iglesia
Catedral de ella, que las otras dos
quintas partes corresponden á D. Rafael
Viguera de igual domicilio.

El sugento que deseé adquirirlas po-
drá avistarse con D. Ambrosio Crespo
y Gomez, que vive en la calle de Jesus
Maria, número 1.º moderno. (S.)

BILIGENCIAS.

LA ANDALUZA.—Sale diariamente

para Lucena á las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura,
por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan co-
nocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobas y pasajeros, á precios arre-
glados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobas para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

Se arrienda desde San

Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, nú-
mero 4. (S.)

Editor responsable, ACISELO DE PRADOS

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 13
a cargo de D. Jose Gomez.

Arrendamiento.—El de

A la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arco de la sierra de este

San Miguel, para desde San Miguel de Gavia, año 1862 en adelante: en la secretaria del

Excelentísimo Señor Conde de Santa Ana núm. 4 moderno.

Arrendamiento.—Se ha-

Ace desde San Juan proximo de las Campanas, 3 calle de las Campanas, para su due-

nada acordada: la persona á quien

no don Antonio Valero Ruiz, que vive

no calle de D. Rodrigo núm. 93 (S.)



BAZAR DE CAMAS INGLESES,

EN CORDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 39 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten frances por el correo, pidiéndolos a los señores Pando y Acha de Sevilla: y a los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (S.)

Ventas.—Las hacen—

das unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.